

FUNDAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO DE QUILICURA S.A. SOBRE LAS OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2018

Señores Accionistas:

De conformidad al artículo 59 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, al Oficio Circular N° 718 del 10 de febrero de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y al Oficio Circular N° 764 del 21 de diciembre de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), le corresponde al Directorio de QUILICURA S.A. entregar a los accionistas de la sociedad, la fundamentación de las diversas opciones de empresas de auditoría externa y una priorización de las mismas, con el objeto de que los accionistas cuenten con la información necesaria para elegir en la Junta Ordinaria de Accionistas, a la empresa que examinará los estados financieros de la sociedad durante el ejercicio 2018.

Durante los meses de febrero y marzo de 2018, se invitó a las firmas auditoras RSM Chile Auditores Limitada, Deloitte y SFAI Echeverría Auditores SpA, a presentar propuestas para los servicios de auditoría externa de la Sociedad y filial.

Los servicios sobre los cuales se efectuó la licitación a las firmas de auditoría, fueron los siguientes:

- a. Revisión limitada de Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2018 de QUILICURA S.A. y filial.
- b. Servicios de auditoría de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.
- c. Evaluación del riesgo de control Interno.

A fines del mes de febrero y a comienzos del mes de marzo, las empresas auditoras invitadas hicieron llegar sus propuestas a la Compañía. Los antecedentes enviados incluían, entre otros aspectos, lo siguiente:

1. DELOITTE:

Se trata de una firma que tiene una amplia experiencia desarrollando procesos de auditoría para clientes de distintas industrias, tanto en empresas productivas, comercializadoras, de servicios, etc El Equipo de Profesionales asignados es el siguiente:

I. PROFESIONALES ASIGNADOS

El señor Rolf Lagos F., socio de nuestra división de auditoría, será el responsable de todos los servicios que realicemos para las Sociedades.

Será responsabilidad de Rolf Lagos el asegurar que las Sociedades, reciban un servicio profesional de alta calidad. Él requerirá, según se considere necesario, la asistencia de otros profesionales de la Firma con conocimientos especializados.

De esta forma, para la realización de nuestro servicio hemos asignado a los siguientes profesionales:

Socio	:	Rolf Lagos F.
Gerente	:	Fco. Daniel Rojas

Además, en este trabajo participarán profesionales de nuestro staff de auditoría.

II. ALCANCE DE NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES

Dado el alcance de los servicios requeridos y los requerimientos de informes establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a los que la Sociedad y su Filial deben dar cumplimiento, a continuación presentamos la descripción del alcance de nuestros servicios.

De acuerdo con la ley de sociedades anónimas y las normas de carácter general emitidas por la CMF, la Sociedad debe presentar sus estados financieros anuales auditados y sus estados financieros intermedios al 30 de junio de cada año con un informe de revisión limitada. A continuación se describen los alcances de estos servicios:

1. Auditoría de los estados financieros consolidados de Quilicura S.A. y Filial y de los estados financieros de Metrain S.A., preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Nuestras auditorías, serán realizadas de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., con el objeto de expresar una opinión sobre la razonabilidad de que los estados financieros de la sociedad mencionados anteriormente presentan, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, y el flujo de efectivo, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nuestra capacidad para expresar una opinión y la manera de expresar esta, será por supuesto, dependiente de los hechos y circunstancias a la fecha del informe. Si, por alguna razón, no pudiéramos concluir nuestra auditoría de los estados financieros o no tuviéramos posibilidad de formarnos una opinión, podríamos declinar el expresar una opinión o emitir nuestros informes como resultado de este compromiso. Si no pudiéramos concluir nuestra auditoría de estados financieros o si nuestra opinión requiriera de salvedades o incluir énfasis en algún asunto, las razones serían comentadas oportunamente con el nivel apropiado de la Administración de la Sociedad o de los encargados del Gobierno Corporativo.

2. Revisión limitada a los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2018, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Efectuaremos una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados de Quilicura S.A. y Filial al 30 de junio de 2018.

Una revisión de información financiera intermedia es significativamente menor en su alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre la información financiera tomada en su conjunto. En consecuencia, una revisión no resultará en la expresión de una opinión sobre la presentación razonable, en todos sus aspectos significativos, de la información financiera intermedia de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Una revisión puede resultar que el auditor tome conocimiento de asuntos significativos que afecten la información financiera intermedia, pero no proporciona seguridad que éste tomará conocimiento de todos los asuntos significativos que podrían haber sido identificados en una auditoría. Una revisión intermedia no está diseñada para proporcionar seguridad sobre el control interno ni para identificar deficiencias significativas y debilidades importantes en el control interno. Sin embargo, el auditor es responsable por comunicar a la Administración y a los encargados del Gobierno Corporativo cualquier deficiencia significativa o debilidad importante en el control interno identificada.

Una revisión consiste principalmente en efectuar procedimientos analíticos y hacer indagaciones a personas responsables por asuntos financieros y contables y no contempla: (a) pruebas de registros contables mediante inspección, observación o confirmación; (b) pruebas de los controles para evaluar su efectividad; (c) la obtención de evidencia corroborativa en respuesta a las indagaciones o; (d) efectuar ciertos procedimientos normalmente efectuados en una auditoría.

III. INFORMES A EMITIR

Como resultado de nuestro servicio profesional les proporcionaremos los siguientes informes:

- Informe de auditoría e informe de revisión sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de flujo de efectivo y cambios en el patrimonio por el año y período de seis meses terminados en dichas fechas, respectivamente, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo al siguiente detalle:

	Informe de Auditoría al 31 de diciembre de 2018	Informe de Auditoría de estados financieros resumidos al 31 de diciembre de 2018	Informe de Revisión Limitada al 30 junio de 2018
Quilicura S.A. y Filial	√	No	√
Metrain S.A.	√	√	No

- Informe a la Administración relacionado con el estudio y evaluación del sistema de control interno administrativo - contable y sus principales sistemas de información. Este informe se referirá al grado de cumplimiento de los requisitos de efectividad, eficiencia y seguridad necesario para el normal desarrollo de las operaciones, incluyendo los eventuales puntos de debilidad de control y las recomendaciones para corregir dichas debilidades.

Los honorarios totales por el proceso de auditoría son 490 U.F. (Unidades de Fomento).

2. RSM CHILE AUDITORES LIMITADA:

Se trata de una firma miembro de RSM Internacional, la cual tiene firmas miembro en cada uno de los centros de negocios más importantes alrededor del mundo, con una red combinada con más de 760 oficinas, siendo una de las 6 principales redes mundiales de auditoría internacional.

El Equipo de Profesionales asignados es el siguiente:

- Socio de Auditoría Sr. Eduardo Medina Corvalán**, MBA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, Universidad del Desarrollo. Cuenta con más de 19 años de experiencia profesional. Anteriormente perteneció al área de Auditoría de Ernst & Young. Cuenta con certificación internacional en Normas Internacionales de Información Financiera entregada por la ICAEW (Institute of Chartered Accountants in England and Wales) y la Universidad de Santiago de Chile.
- Socio Concurrente Sr. Hans Caro Tobar**, Contador Público y Auditor, Universidad Tecnológica Metropolitana de Santiago. Cuenta con 25 años de experiencia profesional en el área de Auditoría de Estados Financieros y evaluación de riesgos en los procesos de negocios. Es miembro de la Comisión de Normas de Auditoría. Anteriormente perteneció a Ernst & Young y se desempeñó en la división de Auditoría por más de 9 años. Profesor titular de la Universidad de Las Américas en las cátedras de Auditoría Financiera y Contabilidad Superior. Posee amplia experiencia asesorando directamente a empresas internacionales en países de la región y Centroamérica. Los clientes atendidos incluyen compañías de diversos grupos industriales dedicados a un amplio

rango de actividades, algunas de ellas con matrices y filiales en el extranjero; incluyendo tecnología, manufactura, importadoras, distribución, minería, inversiones, pesca, retail y otros servicios. Entre estos podemos mencionar Codelco, Agrícola Arroyo Grande Ltda., Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo, Supermercados Unimarc, Inversiones Inverraz S.A., Sociedad Minera Las Cenizas, Sociedad Minera Florida, Sociedad Minera Punta del Cobre S.A., Cosayach S.A., Sociedad Nacional de Minería, Embonor S.A., Agrocommerce S.A, Embotelladora Metropolitana S.A, Viña Undurraga S.A., Viña Santa Emiliana, Laboratorios Davis S.A., Syngenta, Unifrutti, Cannon, entre otras.

- c. **Manager Srta. Jenniffer González M.**, Contador Público y Auditor, Universidad de Santiago de Chile (USACH), licenciada en contabilidad y auditoría, Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera. Anteriormente perteneció al área de Auditoría de PWC y Deloitte, posee más de 15 años de experiencia en Auditoría. Durante este período ella ha trabajado en diferentes industrias de clientes con operaciones en el area financiera, productivas y extractivas. Durante su carrera ha participado en Auditorías de Holdings importantes como Grupo Cruz Blanca, Grupon Banmedica, ademas de participar en las auditorias de importantes Fondos de Inversion Privado. En materia de NIIF participó en la preparación de normas para convergencia a IFRS de administradoras de Mutuos Hipotecarios endosables.
- d. **Socio de Tax Sr. César Millacoy.** Contador Público y Auditor de la Universidad de Talca. Magister en Planificación Tributaria, Universidad de Santiago de Chile. Posee más de 18 años de experiencia profesional en el área tributaria. Ex asesor de empresas auditoras (Deloitte, RSM).
- e. **Gerente Tax Sr. Andrés Cristián Lizana Charme.** Contador Auditor, Universidad Nacional Andrés Bello, Licenciado en Contabilidad y Auditoría, Diplomado en Análisis y Planificación Tributaria Universidad Católica de Chile. Se desempeñó desde el año 20110 al 2016 como Tax Manager en la empresa Deloitte Consultores Auditores.

Los informes serán los siguientes:

Informes	Fecha
Informe como auditores independientes de Revisión Intermedia por el período de seis meses a finalizar el 30 de junio de 2018, sobre los estados financieros consolidados de Quilicura S.A., preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y normas de la CMF	30-08-2018
Carta a la Administración como resultado de la revisión de procedimientos de control interno	30-11-2018
Estados financieros consolidados e informe de los auditores independientes de Quilicura S.A. e individual de Metrain S.A. al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y normas de la CMF	25-01-2019 y 10-03-2019

Los informes serían los siguientes:

Etapas	Fechas	Objetivos
Planificación	julio 2018	Identificar y evaluar los riesgos que impactan los estados financieros de Quilicura S.A. y filial. Identificar y evaluar los flujos de transacciones significativas. Entender el ambiente de control interno.
Evaluación de control interno	julio 2018	Documentar el ambiente de control interno e informar las debilidades materiales y deficiencias significativas identificadas durante la revisión. Entre otros, los ciclos a revisar serán los siguientes: (i) costos de producción, (ii) Cuentas por cobrar/Ingreso y (iii) existencias y (iv) remuneraciones.
Revisión Intermedia de saldos	julio 2018	Ejecución de pruebas sustantivas de saldos a esta fecha, confirmaciones preliminares, lectura de actas, revisión de criterios contables, revisión de cuentas acumulativas.
Arqueos /Inventarios	diciembre 2018	Inventario de mercaderías y arqueo de efectivo.
Revisión final de saldos	Enero y marzo 2019	Concluir el trabajo de validación de los principales saldos contables al 31/12/2018. Confirmación con bancos, asesores legales, proveedores y partes relacionadas. Lectura actas de Directorio y revisión de las comunicaciones enviadas y recibidas. Emisión de los estados financieros confeccionados bajo NIIF.

Los honorarios totales por el proceso de auditoría son 390 U.F. (Unidades de Fomento).

3. SFAI ECHEVERRÍA AUDITORES SPA:

SFAI en Chile está compuesta por Echeverría Auditores SpA y Servicios y Asesorías HB SpA. Está liderada por profesionales con más de 15 años de experiencia en auditoría, consultoría, contabilidad y tributaria, disponiendo de una amplia y diversa cartera de clientes. Está entre las principales empresas de auditoría y consultoría en Chile. Junto a más de 80 profesionales de probada trayectoria, entrega servicios de primer nivel, cumpliendo con todos los procedimientos y estándares de calidad, lo que le ha permitido ser una de las más confiables empresas en Chile.

El Equipo de Profesionales asignados es el siguiente:

a. Socio de Auditoría y Capacitación Sr. Raúl Echeverría Figueroa:

El señor Echeverría es socio de Auditoría y Capacitación de Echeverría Auditores SpA. Ha sido durante 15 años Gerente de Auditoría de estados financieros y 4 años Director de Auditoría Interna en PwC – Pricewaterhouse Coopers, teniendo a su cargo empresas de diversos ámbitos económicos, tanto nacionales como multinacionales, esto le ha permitido dominar distintas metodologías y enfoques de auditoría a nivel mundial.

Destacamos su experiencia en auditoría de estados financieros en sociedades anónimas abiertas y cerradas, como son: Viña Santa Carolina S.A., Watt's Alimentos S.A., Banco de Crédito e Inversiones, Cruz Blanca Isapre S.A., Forestal S.A., Compañía Chilena de Fósforos S.A., etc.

Durante cuatro años fue Director de Auditoría Interna, de PricewaterhouseCoopers para empresas multinacionales con instrucciones recibidas desde Estados Unidos, Inglaterra, Australia, Brasil, Canadá, etc.

Profesor Universitario y para clientes por más de 15 años, en materias asociadas a Contabilidad y Auditoría. Actualmente es especialista en charlas de IFRS e instructor de diversos cursos al interior de la firma y relator.

b. Gerente de Auditoría Alexis Picar Valenzuela:

El señor Picar posee más de 10 años de experiencia en auditoría de estados financieros y en la conducción de proyectos especiales de consultoría.

Ha sido Gerente de Auditoría en importantes empresas del área de construcción, financieras, retail y empresas concesionarias, destacando las siguientes: Salfacorp S.A., Corredora de Bolsa Itaú, Empresa concesionaria de servicios sanitarios S.A., Inversiones Hoteleras Holding, entre otras.

Durante su trayectoria profesional ha participado en diversos cursos y seminarios en materias de su especialidad, como Auditoría, Finanzas, Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

c. Socio de Área Legal y Tributa Sr. Miguel Henríquez Richter:

El señor Henríquez se desempeña como socio del Área de Consultoría Tributaria y Servicios Contables.

Su experiencia profesional la ha obtenido principalmente al haber trabajado como fiscalizador del Servicio de Impuestos Internos, cargo en el cual se especializó en la ejecución de auditorías tributarias. También tuvo una importante participación como integrante de la Comisión Liquidadora de Instituciones Financieras, realizando labores de peritaje contable y auditorías financieras.

A partir de 1985 desarrolla la actividad profesional en forma independiente, prestando servicios de asesoría tributaria a diversas empresas del mercado nacional, logrando un prestigio valorado por el mercado.

d. Director de Área Legal y tributaria Sr. Juan Cantillana Castillo

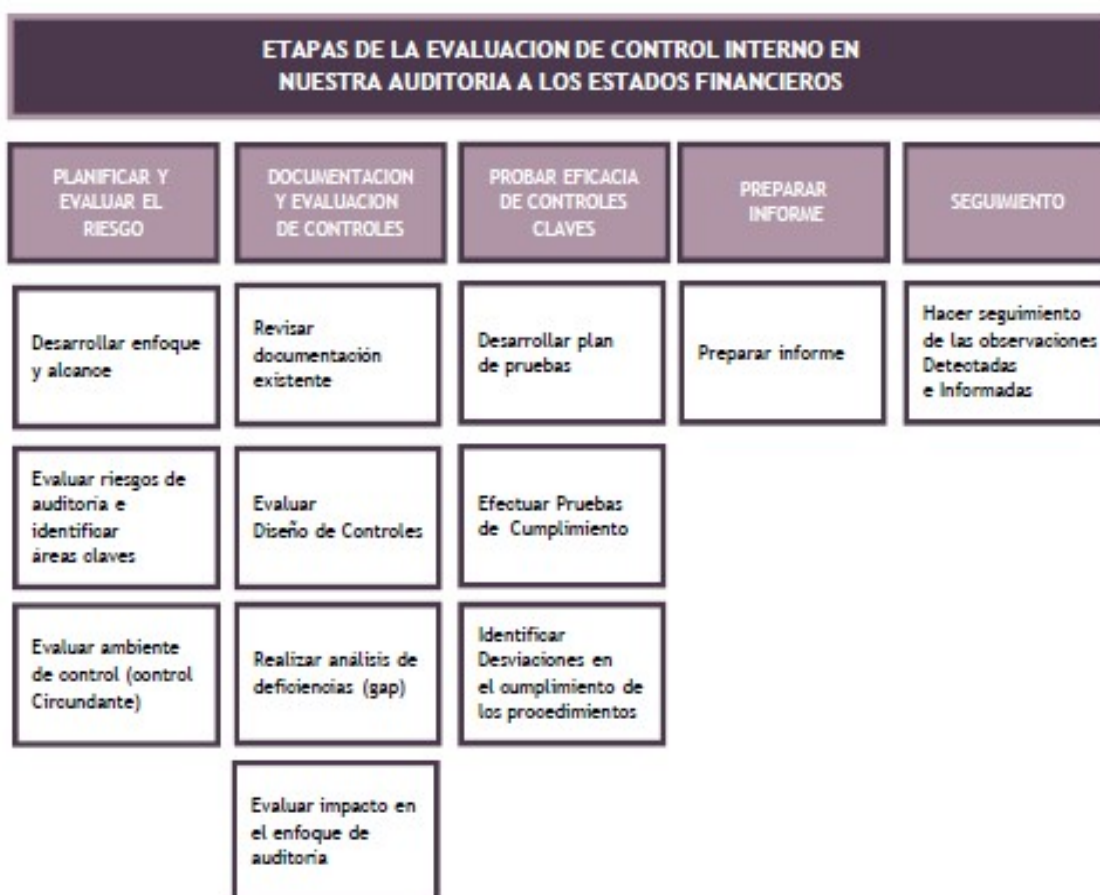
El señor Cantillana posee una amplia experiencia profesional de más de 25 años en el área de Impuestos, incluyendo su paso como fiscalizador del Servicio de Impuestos Internos, desempeñando labores en la Dirección Regional Metropolitana Santiago Centro.

Ha participado activamente en diversos Due Diligence, donde podemos destacar el importante apoyo en situaciones contingentes de materias tributarias.

Destacado relator de cursos y seminarios en importantes planteles educacionales de nuestro país en materias legales tributarias.

Autor de la obra “Impuestos Diferidos”, publicada por Lexis Nexis.

El plan de trabajo contempla las siguientes etapas:



1. **Planificación y elaboración del plan estratégico de auditoría:** Con la participación de socios, gerentes y auditor a cargo y mediante entrevistas y a través de procedimientos de indagación y observación setomará conocimiento de las principales características y actividades que desarrolla Quilicura S.A. y su Filial, sus volúmenes de operaciones y la orientación que poseen la administración para administrar los riesgos propios de su negocio, se efectuará una planificación de nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.
2. **Visita de revisión de estados financieros interinos al 30 de junio de 2018 – revisión limitada:** De acuerdo a lo dispuesto por las normas de la Comisión para el Mercado Financiero durante el mes de julio de 2018 se efectuará una visita de revisión de cifras de Quilicura S.A. y su Filial sobre saldos al 30 de junio de 2018. Mediante la aplicación de procedimientos de revisión analítica a los estados financieros y de la contabilidad y un enfoque esencialmente sustantivo, verificaremos los estados financieros consolidados y las notas de Quilicura S.A. y su Filial al 30 de junio de 2018. Esta visita puede ser realizada durante el mes de julio o agosto del año 2018.
3. **Evaluación de control interno:** El plan de auditoría considerará la evaluación del control interno de Quilicura S.A. y su Filial, lo que permitirá definir, entre otros aspectos, el alcance de nuestras pruebas sustantivas de auditoría.
4. **Visita de revisión de cifras al 30 de septiembre de 2018:** Con el propósito de anticipar situaciones que puedan afectar el cierre adecuado y oportuno de los estados financieros consolidados de Quilicura S.A. y su Filial al 31 de diciembre de 2018, efectuaremos una revisión de los saldos al 30 de septiembre de 2018.
5. **Revisión de saldos al 31 de diciembre de 2018:** En esta etapa, se examinarán los saldos al 31 de diciembre de 2018 y para ello se aplicarán todos los procedimientos de auditoría necesarios en las circunstancias. Mediante pruebas analíticas y un enfoque sustantivo, nos aseguraremos de

la valorización y registro de activos y pasivos de Quilicura S.A. y su Filial y el adecuado reconocimiento de los resultados correspondientes al ejercicio 2018.

6. **Revisión de información publicada e impresa en la Memoria de la Sociedad:** Según lo establecido en las Normas legales, la Sociedad debe publicar sus estados financieros resumidos del año 2018 y a su vez debe incluir los estados financieros en su Memoria Anual. Basados en las buenas prácticas exigidas por la Firma internacional, se debe verificar la adecuada publicación de los estados financieros de la Sociedad.
7. **Evaluación de aspectos tributarios:** Durante los procedimientos normales de auditoría, los especialistas del departamento de asesoría tributaria, llevarán a efecto una revisión conceptual de la determinación de los resultados tributarios de las sociedades, así también la determinación del capital propio tributario. Todo lo anterior, con el propósito de determinar la razonabilidad de la determinación de dichos resultados y la provisión de impuesto a la renta respectiva, o bien, de la determinación de Pagos Provisionales Mensuales PPM por utilidades absorbidas, si fuere procedente, que surjan de los antecedentes preparados por las sociedades. El equipo de especialistas tributarios podrá durante el trabajo en terreno, absorber consultas técnicas recurrentes relacionadas con los efectos tributarios de partidas que por su naturaleza puedan incidir en la razonabilidad de los estados financieros. Este servicio no comprende las asesorías que requieran de actuaciones o estudios especializados, ni la emisión de informes a la gerencia, o la realización de análisis o estudios específicos, o la defensa de la sociedad ante el SII o tribunales de justicia, con motivo de las citaciones, liquidaciones, giros, juicios tributarios que afecten o pudieren afectar a las sociedades los cuales de ser procedentes, y previo requerimiento de la administración serán presupuestados separadamente. Además, se efectuará un análisis del cumplimiento de los aspectos formales de la contabilidad desde un punto de vista legal tributario.

Los honorarios totales por el proceso de auditoría son 350 U.F. (Unidades de Fomento), impuestos incluidos, equivalentes a 500 horas -auditor.

El Directorio de la sociedad reunido en sesión de directorio de fecha 8 de marzo de 2018, luego de evaluar las distintas alternativas de empresas de auditoría externa, por la unanimidad de sus miembros, acordó el siguiente orden de priorización de opciones de empresas de auditoría externa, para ser propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas:

1. RSM Chile Auditores Limitada.
2. SFAI ECHEVERRÍA AUDITORES SPA
3. DELLOITTE

Este orden de priorización entregado por el directorio, se basa en la experiencia y conocimientos del equipo de profesionales de la empresa RSM Chile Auditores Limitada y al tamaño y operaciones que efectúa QUILICURA S.A., sin perjuicio de que uno de los presupuestos entregados por otra auditora resultó ser más conveniente en cuanto al valor de los honorarios cobrados por el servicio. Asimismo, se consideró el hecho que RSM Chile Auditores Limitada, fue la empresa que auditó el ejercicio 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 y con ellos se tuvo una buena experiencia.

Las propuestas entregadas por las distintas empresas de auditoría externa, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad ubicadas en Málaga N°89, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago.